

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 28 de julio de 1978.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1.285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes designaciones interinas y con efectos a partir del 1º de agosto próximo en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal;

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEGUNDA (Notificador): en reemplazo del señor Oscar Alberto Espinal que fue ascendido interinamente, al actual Auxiliar Principal de Segunda (Personal Administrativo y Técnico) de la Intendencia del Palacio de Justicia señor PROSPERO PRIMITIVO ROMERO; en reemplazo de los señores Jorge Vicente Fernández Ocampo y Luis Jorge Compagno y mientras duren las licencias concedidas a éstos, a los señores JUAN MANUEL SALGADO, actual Auxiliar Principal de 7a. (Personal Administrativo y Técnico) y CARLOS ALBERTO GARAY LIMA, actual Auxiliar (Personal Administrativo y Técnico), respectivamente -ambos de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones mencionada-; en las vacantes por agentes bajo bandera (expte. nº 2.043/78) a los señores ERNESTO MARIA REPETTO (D.N.I. nº 13.593.318 - clase 1957), HUGO ALBERTO ARTURO ADRIAN KLAPPENBACH (D.N.I. nº 12.787.851 - clase 1956), JUAN CARLOS BAYA CASAL (L.E. nº 5.602.605 -

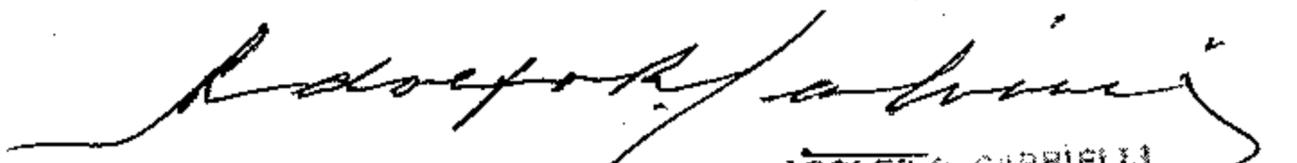
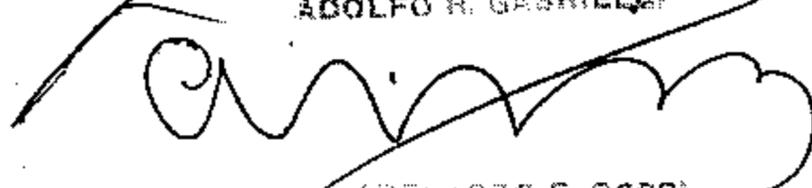
////////////////////////////////////

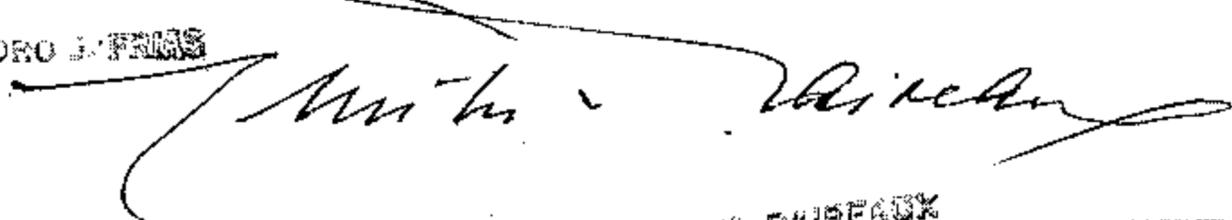
////////////////////////////////////

clase 1935) y CARLOS MARIA AGUSTONI (D.N.I. nº 11.574.511
- clase 1954).

Las precedentes designaciones se efectúan con carácter provisorio, hasta tanto los interesados obtengan el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada modificado por la Acordada nº 37/76, para lo cual se otorga un plazo de treinta (30) días a partir de la presente.

Regístrese, hágase saber y archívese.


ADOLFO R. GABRIELLI

ABELARDO F. ROSSI


PEDRO L. FRIAS

EMILIO M. DAIREAUX